

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:

Por el presente, reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 58, fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 20 de septiembre del año 2019, en el desahogo del punto XVI del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos del Ayuntamiento, el siguiente:

### PUNTO DE ACUERDO 157/2019

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el otorgamiento de un apoyo económico, por la cantidad de hasta \$152,000.00 (ciento cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional) a la señorita Elia Anel Sánchez Guevara para pagar la media beca otorgada por San Francisco Ballet School, ciclo escolar 2019-2020, el cual será otorgado por conducto de su madre la C. Luz Brenda Guevara Rubio.

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Tesorería Municipal a realizar las ampliaciones y transferencias en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ejercicio fiscal 2019, por la cantidad de hasta \$152,000.00 (ciento cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional), para aplicarse como apoyo económico a la señorita Elia Anel Sánchez Guevara para pagar la media beca otorgada por San Francisco Ballet School, ciclo escolar 2019-2020.

**TERCERO.-** Notifíquese por oficio el presente punto de acuerdo para su conocimiento, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 20 de septiembre de 2019.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.  
Secretario General del Ayuntamiento  
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

\*NAMA/oblm

